

Don Francisco Requena y Herrera: una figura clave en la Demarcación de los Límites Hispano-Lusos en la cuenca del Amazonas (s. XVIII)

Francisco Requena y Herrera: a key figure in the demarcation of Spanish-Portuguese limits in the Amazon basin (18th century)

José Luis DEL RÍO SADORNIL

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Documentación
riososa@ccinf.ucm.es

Recibido: 10 de febrero de 2003

Aceptado: 9 de julio de 2003

RESUMEN

Se resalta la figura del ingeniero y militar español Don Francisco Requena y Herrera, destacando su labor en la América Meridional, en donde construyó fortalezas y edificios oficiales, reformó urbanísticamente la ciudad de Guayaquil y tomó parte, como protagonista principal del lado español, en la 4.ª Partida de la Demarcación de Límites de la frontera hispano-lusa, en la cuenca del Amazonas. En su honor y con su nombre, fue fundado en el siglo XX, el pueblo de Requena del Tapiche, hoy capital de la provincia de Requena, en el departamento de Loreto, del Perú.

PALABRAS CLAVE

Requena
Guayaquil
Demarcación
de Límites
Línea Requena
Maynas

ABSTRACT

The person of Francisco Requena y Herrera is projected as an engineer and as a warlike, emphasizing his labour in Southern America, where he built several fortresses and official buildings; he improved the town-planning of Guayaquil village and he took part as a main character of the Spanish side in the 4th Demarcation's Party of Hispano-Lusitan Border's Limits in the Amazon Basin. In the name of Requena and in his honour, Requena del Tapiche was established, today the capital of the province of Requena in the Department of Loreto, Perú.

KEY WORDS

Francisco
Requena
Guayaquil
Limit's
Demarcation
Requena Line
Maynas

- SUMARIO** 1. La Requena del Perú. 2. Primeros pasos profesionales de Francisco Requena. 3. Destinado a las Américas. 4. Requena y la 4.ª Partida de Demarcación. 5. La personalidad política de Francisco Requena. 6. El retorno de Requena a España. 7. Últimos años y muerte de Don Francisco Requena. 8. Agradecimientos. 9. Fuentes y Referencias bibliográficas.

1. La Requena del Perú

El 21 de agosto de 1907 se firmaba en plena selva de la Amazonia peruana el *Acta de Delimitación* del naciente pueblo de Requena, hoy capital de la provincia de Requena, creada a su vez por Ley 9815 del 2 de julio de 1943, en el actual departamento de Loreto.

Es el del Perú un pueblo muy dado a buscar la inmortalidad de sus grandes figuras nacionales, dando sus nombres a diversos lugares de su geografía y enriqueciendo con ellos su dilatada toponimia. En esta línea, el historiador peruano Raúl Porras Barrenechea, tras elogiar la figura de don Francisco Requena y Herrera, por su célebre *Informe al Rey de España*, decisivo en la anexión de la provincia de Maynas al virreinato del Perú, «desde el cual era más accesible y más fácil su gobierno»¹, concluye diciendo: «Un importante puerto peruano sobre el Ucayali lleva hoy el nombre de Requena, en homenaje al funcionario español»².

Al fundador de la Requena peruana, el español padre Agustín López Pardo³, como misionero franciscano en el Perú, le era conocida y muy grata la memoria del gobernador de Maynas y comisario español de límites, don Francisco de Requena, por ser él quien encomendó a los misioneros franciscanos de Ocopa las reducciones que tuvieron que dejar los jesuitas, al ser expulsados de los dominios españoles, porque «ellos –los franciscanos– son quienes mejor conservan el espíritu misionero de su Instituto»⁴. De este modo se aseguraba para el Perú el dominio de las tierras de la margen izquierda del Amazonas.

Requena escribió numerosas cartas al misionero y geógrafo padre Sobreviela, guardián de Ocopa, con importantes advertencias, dirigidas al mejor éxito de las «conversiones», a cargo de los religiosos de aquel colegio. Le hacía indicaciones fundadas en cuanto a las costumbres de los indios, que era urgente variar y corregir; al modo cómo debían construirse los alojamientos y a

¹ *Descripción del Gobierno de Maynas y misiones en él establecidas, formada por el Coronel Francisco Requena*, s/f. BPR, ms. 355 (LXXIX), ff. 230-320.

² Porras Barrenechea, 1981, p. 34.

³ Río Sadornil, 1991.

⁴ *Real Cédula de 15 de Julio de 1802*. AGI: Audiencia de Quito. Inventario de Decretos y Consultas del Distrito de la Audiencia. 1760-1820, leg. 217. Existe una reciente edición facsimilar editada con estudios preliminares de Juan Miguel Bákula, Ada Arrieta y Hugo Pereyra, véase: *Real Cédula. Reintegración de Maynas al Perú, 15 de julio de 1802*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, 1996.

la instrucción sobre la agricultura y los sembríos más convenientes⁵. Y al mismo Sobreviela le pide el mapa que había confeccionado, «*ya que estaba empeñado en establecer una población cercana a la boca del Ucayali, para ayudar a los misioneros y para que no entraran los portugueses*»⁶.

La nación peruana, que no había rendido aún la honra merecida por este ilustre funcionario de la Corona española, por cuya gestión la real cédula de 1802 y sus ratificaciones de 1809 y 1819, le daban el título indiscutible de posesión de casi toda la Amazonia comprendida en el Oriente del Perú, encontraba en el padre Agustín López, el intérprete fiel de esa reivindicación histórica.

Sólo la comprensión y el reconocimiento del veterano misionero de la selva peruana, Fr. Agustín López Pardo, se ha acordado de él, al designar con su nombre el pueblo que en el 1907 fundara en el Ucayali, y que hoy es la capital de la Provincia de Requena⁷.

2. Primeros pasos profesionales de Francisco Requena

En el Archivo General de Segovia y en el *Índice de Expedientes Personales*, figura: *Requena y Herrera, Francisco, Ingeniero, 1758, Noble*⁸. Su nombre completo era el de Policarpo Manuel Requena y Herrera, y había nacido en Mazalquivir (Orán), el 26 de enero de 1743. Eran sus padres el contralor de Artillería, don Francisco Requena y Molina y doña María Herrera Cabello.

Requena, apellido originario de nuestro pueblo, según García Carrafa, que se extendió por Córdoba y Orán, Ecuador, Perú y Colombia, etc., evolucionando en los distintos lugares –Requenne y Requesne en Francia– etc.⁹

Robert C. Smith decía hace ya medio siglo que es llamativo «*lo poco que se sabe de Francisco Requena*»¹⁰.

El 4 de marzo de 1758 ingresa en el Regimiento de Ingenieros Cadetes «*fixo*» de Orán, en donde va a permanecer por espacio de 3 años, 10 meses y 8 días.

Se halló en Orán en cuantas funciones se ofrecieron contra los moros. Estudió las matemáticas en la Academia Militar, en cuya ciencia salió Sobresaliente. El Comandante Militar lo empleó de Ingeniero voluntario; levantó el Plano General de aquella Plaza y sus Castillos, y tuvo a su cargo las obras de Rosalcázar, etc.¹¹

5 Mendiburu, 1885, t. V., p. 332.

6 Porras Barrenechea, 1945, pp. 5-35.

7 *Ibidem*, p. 15.

8 *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios de Don Francisco Requena y Herrera. Batallas, acciones de Guerra en que se ha hallado y Mandos que ha tenido. Madrid, 28 de noviembre de 1816. AGMS: G- Sección 1.ª, ms. 380.*

9 Bernabeu López, 1972, p. 504.

¹⁰ Smith, 1946, p. 34.

¹¹ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios de Don Francisco Requena, etc. AGMS: G- Sección 1.ª, ms. 380.*

Estos trabajos que, a los dos años de su ingreso en la Academia, le encargara el comandante de aquellas plazas, don Juan Martín Zermeño, le valieron para ser nombrado subteniente e ingeniero delineador, el 12 de febrero de 1762. Su nuevo destino sería Málaga, desde donde va a recorrer Almería y a reparar las torres y castillos costeros del reino de Granada.

3. Destinado a las Américas

Aún alférez de ingenieros, el 22 de febrero de 1764, es destinado a Panamá, de América, hacia donde embarcará en el mes de mayo del mismo año¹².

En los destinos al Nuevo Mundo, el gobierno requería, por entonces, cinco años de servicio, antes de que un oficial como Requena pudiera volver a España en el rango y con el mismo salario.

Luego que pasó a las Américas, sirvió en las fortificaciones de Cartagena, Portovelo y Chagres; corrió el Darien del Sur con notable riesgo por los indios infieles, para colocar los castillos de Sayamo y Ferable; levantó el Plano de Panamá y sus contornos; hizo el proyecto, cálculo y relaciones de su nueva fortificación, que fue aprobada por S. M.; dirigió las obras de aquella ciudad y estuvo comisionado para facilitar la surcada del río Chagres, al Regmto. de Inf^{ra}. de la Reyna¹³.

Bajo las órdenes del gobernador de Panamá, que lo era por entonces don José Blasco de Orozco, su misión se centró en los trabajos de cartografía y en misiones de arquitectura militar, tales como planos de la ciudad y sus fuertes, la reparación de las murallas y la construcción de un polvorín y una maestranza.

El 12 de junio de 1765, Requena asciende al grado de teniente, en el que durará diez años, once meses y nueve días. Recibida la orden de atender las obras de fortificación y de la Real Contaduría de Portobelo, se le encarga también la construcción de un fuerte en las riberas del río Bayano, ya que el que existía en Ferable había sido anegado por las aguas.

En los meses finales de 1768, el virrey le encomienda la restauración y el revestimiento del castillo de San Lázaro, en Cartagena de Indias, lo que lleva a cabo sin pérdida de tiempo. Terminada esta obra y argumentando «lo enfermo que se halla y que había otros oficiales de mayor graduación y suficiencia, "quienes" desempeñarían mejor el encargo de tanta arduidad, "solicitó el regreso a España, pero" nada de eso le bastó»¹⁴.

3.1. El destino a Guayaquil

Cumplidos los cinco años reglamentarios de estancia en América y recibida en Cartagena de Indias la real orden de S. M. para regresar a España con fecha 12 de enero de 1769, el entonces virrey de Santa Fe, don Pedro Mexía de la Cerda¹⁵, valorando la capacidad de Francisco

¹² *Ibidem*, f. 48.

¹³ *Ibidem*, f. 50.

¹⁴ Beermann, 1978, pp. 3-21.

¹⁵ Restrepo Tirado, 1934.

Requena, le impide su cumplimiento, mandándole pasar al Mar del Sur y dándole el encargo de levantar el plano del río y la ciudad de Guayaquil, con todos los proyectos necesarios para fortificar aquella región,

... cuya marcha emprendió, a pesar de sus males y aunque la estación en que llegó era lluviosa, por no perder tiempo, todo lo executó; y sacó el mapa del río hasta su desembocadero en el mar; con balsas y canoas sondeó los canales, registró los bancos, sus calidades y movilidad; descubrió los esteros que dan entrada al mismo río; recorrió la isla de la Piña y las costas del continente inmediato, para señalar los surgideros, y con todos estos datos, hizo proyectos de defensa, dotación de tropas, arreglo de milicia, cálculos y demás relaciones anexas a su cargo¹⁶.

Muy castigado se sentía Requena en Guayaquil por las *calenturas intermitentes*, que no le dejaron en todo el primer año de sus estancia en la ciudad. Pero él sacó adelante su trabajo y, en menos de un año,

... levantó el mapa de toda la Gobernación de Guayaquil y le acompañó de una prolixa descripción de todo el país, con lo que dio a conocer la utilidad de dicha provincia, su comercio, frutos y rentas, la conveniencia, ahorros y mejora del astillero para la construcción de los navíos y todas las ventajas que pudiera redundar el estado; mejoró la misma ciudad de Guayaquil, haciéndola empedrar, secando lagunas, construyendo diques, para contener las avenidas de su río, formó ordenanzas para extinguir los incendios y delineó la plaza de nuevos edificios para el restablecimiento de rentas reales, aduana y muelle inmediato: hizo todas la funciones de Oficial de Ingenieros en aquella plaza y sirvió a su Gobierno interinamente por algún tiempo¹⁷.

Superadas todas las dificultades, las lluvias y calores tropicales y también la escasez de recursos oficiales, el 10 de julio de 1770 daba por acabado el *Plano de Guayaquil* y, tan sólo cuatro meses más tarde, daba por ultimados todos los trabajos que en dicha Gobernación le habían sido encomendados.

En carta del propio Requena a don J. Martín Zermeño, su antiguo director en la Comandancia y Academia de Ingenieros de Orán, le remite todos los planos e informes hasta entonces realizados, añadiendo además «un suplemento a esta descripción, en el que se proponen medios para hacer feliz a esa ciudad y relevarla de la incuria y el abandono en que se halla»¹⁸.

3.2. La «Descripción de Guayaquil»

El año de 1770 fue uno de los más duros de la estancia de Requena en Guayaquil pues, cuando el joven teniente ingeniero había superado un auténtico noviciado de aclimatación a la vida del trópico y cuando ya entreveía el final de su estancia en tierra americana, recibía nueva

¹⁶ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios de Don Francisco Requena, etc.* AGMS: G-Sección 1.ª, ms. 380.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Inventario de Decretos y Consultas, etc.* AGI: Audiencia de Quito..., leg. 376.

orden del virrey, solicitándole el *Mapa General* de la provincia guayaquileña. Requena, en su relación de servicios del año 1779, recordará cómo

... a costa de mi sueldo, por no haberme pagado ni bagaje, ni transporte de instrumentos, sufriendo incomodidades del país y temperamento, con cuyas pensiones logré después de dos años de viajes, por despoblados muchas veces, observaciones, medidas y trabajos, concluirlo lo más justificado que fue posible, y siempre enfermo¹⁹.

M.^a Luisa Laviana recoge y estudia este importante documento en un valiosísimo trabajo, que nos excusa de hacer el más elemental análisis²⁰. Bástenos decir que sólo esta *Descripción de Guayaquil*, por sus advertencias preliminares, por sus descripciones, por sus mapas y por la riqueza de aportaciones históricas, geográficas, etnológicas, botánicas, antropológicas, etc., constituye un tesoro inestimable para la historia del siglo XVIII, en aquella provincia ecuatorial.

También siguió Requena cumpliendo otros menesteres y encargos de su oficio en Guayaquil, mientras gestaba su célebre *Descripción*. Él dirigió el empedrado de las calles de una ciudad como la guayaquileña, a la que las lluvias del trópico transformaban cada año en un inmenso lodazal, él organizó los trabajos de la Plaza de Armas y, aún, «dirigió el restablecimiento y renovación de la ciudad que, por el incendio de 1764, seguía todavía en estado de ruina», ocupándose además, por encargo del gobernador, en ejercer el mando en sus ausencias y «en perseguir ladrones, extraer reos, y con otros encargos, que le aumentaron sus ocupaciones»²¹.

3.3. Últimos trabajos de Requena en Guayaquil

Durante cinco años, nueve meses y veintiocho días, según sus propios cálculos, don Francisco Requena permaneció residiendo en Guayaquil. Pero en julio de 1774, por primera vez, y por otra superior orden, ha de dejar esta ciudad, para cumplir en Cuenca una misión de la que queda noticia en su *Hoja de Servicios*. El virrey le encomendaba,

... formar proyectos de edificios para las oficinas de la Real Hacienda e investigar todas las noticias para el establecimiento del Gobierno Militar, antes Corregimiento, y la erección del Obispado, lo que verificó en Planos y exactas relaciones a estos objetos, mereciendo la aprobación del Virrey, como así mismo lo informó a S. M., comisionándole después para la división del Obispado de Quito, desmembrando la parte del que forma el de Cuenca, al que arregló y señaló sus límites²².

Seis meses pasaría Requena en Cuenca, proyectando también la casa del gobierno, el cuartel, la cárcel, e incluso la nueva catedral del reciente obispado, hasta que, en los primeros meses

¹⁹ Cit. por Laviana Cuetos, 1984, p. 27.

²⁰ *Ibidem*, p. 27.

²¹ *Ibidem*, p. 28.

²² *Índice de Expedientes Personales. Hoja de Servicios, etc.* AHM: Quito, 7-207, f. 47.

de 1775, retorna a Guayaquil, donde va a tener ocasión de ocuparse en obras que él mismo había propuesto en su famosa *Descripción*: el traslado del pueblo de Babahoyo, para salvarlo de las inundaciones de cada año, y el encauzamiento del río Palenque²³, lo que se llevó a cabo en el verano de 1775.

Una vez concluidas estas obras, una nueva orden de S. M. lo destina

...a levantar todos los mapas de los Corregimientos del Distrito de la Audiencia de Quito, y fixar subjurisdicciones, como también las de los curatos, para poner nuevos párrocos donde fuere preciso, cuya comisión le hizo estar muchos años en continuos viajes²⁴.

Su último trabajo en Guayaquil, ascendido ya a capitán el 21 de junio de 1776, será el de «Planos y edificios que se han de construir en Guayaquil para la nueva Fábrica de Tabacos, con casa de Administrador, oficinas y almacenes correspondientes, para el establecimiento de esta renta»²⁵.

4. Requena y la 4.^a Partida de Demarcación

Los tratados de 1750 y 1777 fueron los dos intentos más importantes realizados por España y Portugal para establecer los límites oficiales de ambas coronas en los territorios del continente americano. Ambos países nombraron comisiones conjuntas, para proceder a la tarea de la demarcación de límites, tanto en la región del Amazonas como en otras.

A pesar de los tratados preliminares, las exploraciones, las expediciones, los mapas y los informes llevados a cabo, fue finalmente imposible que los países beligerantes, en este caso España y Portugal, llegaran a un acuerdo sobre una frontera que satisficiera a las dos partes. En consecuencia, a finales del siglo XVIII, el problema de las fronteras en el Amazonas, seguía sin solucionarse.

La real orden del 6 de junio de 1778, firmada en Aranjuez²⁶ y enviada a los virreyes de Perú, Santa Fe, y Buenos Aires, determina la formación de las Juntas de Demarcación de Límites, encomendando a este último virreinato, de reciente creación, las Partidas 1.^a, 2.^a y 3.^a, mientras que al de Santa Fe queda encomendada la 4.^a Partida. Conocida la real orden, queda nombrado don León García Pizarro como primer comisario y gobernador de Maynas, y con él, su ayudante, don Francisco Requena y Herrera²⁷.

Requena figurará inicialmente en la 4.^a Partida, como ayudante del comisario principal y con el encargo de ejercer de geógrafo e ingeniero, según el nombramiento del virrey Flores²⁸. Pero ya antes de iniciarse los trabajos, García Pizarro fue elegido para presidir la Audiencia de Quito,

²³ *Ibidem*, f. 62.

²⁴ *Índice de Expedientes personales*. AGMS: G-Sección 1.^a, ms. 380.

²⁵ *Planos y edificios que se han de construir en Guayaquil para la nueva Fábrica de Tabacos*. AGI: Mapas y Planos. Panamá, 359-361.

²⁶ *Relación de los países examinados por la 4.^a División de Límites*. AHN: Sec. Estado, leg. 4410/1.

²⁷ Andrade, 1965, p. 168.

²⁸ *Carta del Virrey Flores a J. Gálvez, de 15 de abril de 1778*. AHN: Sección Estado, leg. 3386/1.

por lo que dejó la Gobernación de Maynas y su cargo de primer comisario a don Francisco Requena, quien iba a ser el verdadero protagonista por la parte española, en todas las estipulaciones del *Tratado Preliminar de Límites*, desde el 1777, hasta el año de 1793, en el que retornará a España²⁹.

Quijano Otero recoge la reacción de Requena cuando el 14 de julio de 1778 conoce su nombramiento: de inmediato envió un requerimiento urgente al virrey para que le relevase de sus funciones, citando como razones su inhabilidad para hacer los cálculos astronómicos, necesarios para las cartas, y su deseo de concluir el *Mapa de la Provincia de Quito*, en el que estaba trabajando desde hacía seis años³⁰.

De nada sirvieron a Requena estos razonamientos, ni la prevención hecha al virrey de que si se hallare un oficial más apto para aquella delicada misión, lo nombrase, «mas el mismo Virrey le hizo el honor de resolver que no podría encontrar otro, que mejor lo desempeñare»³¹.

4.1. Requena nombrado gobernador de Maynas

Por real orden de 10 de mayo de 1779, Requena es designado interinamente gobernador de Maynas y primer comisario de la 4.^a Partida de la Comisión de Límites con Portugal. Como gobernador de esta importante región amazónica, nos dejó una *Descripción del gobierno de Maynas y Misiones en él establecidas, formada por el Coronel Francisco Requena y Herrera*, que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid³², y que aquí citamos solamente.

El radio de acción de Requena iba a tener que ver, en adelante, con el gobierno de Maynas, la comandancia de su provincia y las de Quixos y Meacas. Su dotación contaría con siete oficiales: un capitán de milicias, un teniente de tropa, un cadete habilitado de oficial, que actuaría de secretario, un ayudante, el capellán, un físico y un cabo de escuadra³³. Andrade suma a estos el comandante del fuerte de San Carlos y a un sargento mayor³⁴.

A mediados de 1779 aún se encuentra Requena en Quito, preparando su asentamiento en Maynas, que va a ocupar los trece años más duros de su vida en una acción patriótica que será altamente considerada por los historiadores, tanto españoles, como portugueses y sudamericanos. Pero en el fuero personal de Requena permanecía latente la intención de regresar a España o, al menos, a Guayaquil, con su familia, aduciendo siempre motivos de salud. Con todo, su sentido de la responsabilidad, así como su valía y eficacia, se impusieron siempre a tan justas y razonables aspiraciones.

En carta de 4 de agosto de 1779, dirigida al inspector general de ingenieros, don Silvestre Abarca, Requena se expresaba:

²⁹ R. O. de 31 de agosto de 1793. AHN: Sección Estado, 3386/2.

³⁰ Quijano Otero, 1881, p. 152.

³¹ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios, etc.* AGMS: G-Sección 1.^a, ms. 380.

³² *Descripción del Gobierno de Maynas, etc.* BPR: ms. 355, LXXIX, ff. 230-320.

³³ Quijano Otero, 1881, p. 63.

³⁴ Andrade, 1965, p. 169.

Voy gustoso a la obligación que tenemos de servir todos los vasallos ciegame a nuestro Soberano y así lo ejecuto, a pesar de mis males habituales, de resultas del dolor pleurético mal curado, que me tiene lisiado del pulmón y expulsando frecuentemente sangre³⁵.

En nueva carta que el día 16 de septiembre dirige al ministro de Indias, José Gálvez, insiste «en el Mérito que tengo contraído», y en los dos años en que ello le fue reconocido, «como se sirvió avisármelo»³⁶.

En efecto, la evidencia y las serias razones de prestigio que exigía su misión de comisario principal de límites ante la comisión portuguesa, le llevaron a solicitar el ascenso «para así hacer más respetable entre extraños y nacionales, el encargo que S. M. se ha dignado confiarme»³⁷.

El virrey Flores, el inspector general de ingenieros y la Audiencia de Quito, apoyaron su solitud, y el ascenso se produjo antes de que llegaran a la Corte sus informes. Según su *Hoja de Servicios*, su ascenso se produce el primero de abril de 1781, después de haber permanecido en su anterior cargo de capitán durante cuatro años, nueve meses y diez días. Por otro lado, el nombramiento definitivo como gobernador de Maynas lo firmó Carlos III, en el Pardo el 25 de febrero de 1884, fijando su salario en «2.000 ducados de plata, que es el mismo que han recibido y gozado vuestros antecesores»³⁸.

4.2. Las tareas de la 4.^a Partida y las fuentes de su estudio

La misión fundamental de las partidas demarcadoras era doble: por un lado, y de acuerdo con la real orden del 6 de junio de 1778, debían dejar señalizada la línea fronteriza definida con *marcos o mojonos*; por otro lado, debían también dejarlos registrados en las *cartas o mapas*, con las correspondientes constancias documentales y *diarios*, a fin de evitar posteriores discusiones o interpelaciones interesadas por cualquiera de las dos coronas.

Por la parte española, el único técnico de la partida era Requena, aunque nunca había realizado cálculos astronómicos, conocimiento básico a la hora de realizar la demarcación. Sí tenía, en cambio, suficientes conocimientos físico-matemáticos, aunque no contara con el apoyo de un cosmógrafo. La expedición portuguesa, por el contrario, contaba con ingenieros, cosmógrafos y astrónomos. Contaba además, con el apoyo de mapas y planos, de los cuales carecían o eran negados a los españoles, a pesar de lo expresado en la real orden por la que ambas partes debían socorrerse mutuamente en lo que necesitasen.

Tampoco existió un *diario* que recogiera en cada jornada los trabajos y discusiones de los contendientes de la 4.^a Partida. Sí hay informes parciales o relaciones, como un *Diario del viaje hecho por el Japurá*, fechado en Ega a 1 de agosto de 1782, y firmado por Francisco Requena³⁹;

³⁵ *Lybro de Correspondencia y Oficio...* p. 86.

³⁶ *Ibidem*, p. 87.

³⁷ *Audiencia de Quito. Inventario de Decretos y Consultas, etc.* AGI: Audiencia de Quito, ms. 225.

³⁸ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios, etc.* AGMS: G-Sección 1.^a, ms. 380.

³⁹ *Diario del viaje al Japurá para su conocimiento por las Partidas de SS. MM. Católica y Fidelísima, destinadas a la Demarcación de límites entre las dos Coronas, firmado en Tefé a 1.º de Agosto de 1782.* AHN: Sec. Estado, leg. 3386/2.

hay una *Relación de los países examinados por la 4.^a División de Límites*, acompañando diversos mapas y planos, que Requena firmó el 24 de abril de 1783⁴⁰, y un *Acta Conferencial, celebrada en la villa de Ega, en 16 días del mes de octubre de 1782, entre los Sres. Comisarios de SS. MM. Católica y Fidelísima, sobre las operaciones progresivas de la Demarcación*, y firmada también por Requena⁴¹.

Frente a la escasa bibliografía que, con relación a este tema, podemos encontrar en el presente, está la serie de documentos originales, guardados en los archivos Militar de Segovia y General de Simancas, y del Palacio Real de Madrid. Algunos de estos son los hasta ahora enumerados, pero el más importante es la *Historia de las Demarcaciones en América entre los dominios de España y Portugal*, que viene a ser como la recopilación de los más importantes documentos, diarios, informes y correspondencia, reunidos por don Francisco Requena a su regreso a España en 1793 y que redactó de manera más ordenada y sistematizada, en colaboración del entonces oficial segundo de la Secretaría de Estado, don Vicente Aguilar y Jurado. Esta obra figura, en su original, en el Museo Naval de Madrid⁴².

4.3. Requena al frente de la 4.^a Partida

4.3.1. Camino de Tabatinga

La expedición de la 4.^a Partida salía, según el propio Requena, camino del Marañón el 10 de enero de 1780. Hecha la arribada al Napo, navegando en lancha y con la lentitud que imponían las circunstancias, llegaron a Omagua o a San Joaquín, en mayo. Sin noticia de los portugueses, «desde allí, solicité me hicieran entrega de esa costa y Fuerte de Tabatinga»⁴³.

Smith cree que se obligó al comisario español por parte de las autoridades portuguesas a esperar permiso para llegar a Tabatinga⁴⁴, última avanzada portuguesa y el lugar en que, según Requena, debía iniciarse la demarcación⁴⁵.

El 9 de febrero de 1781, la comisión abandonó Omagua, llegando a Tabatinga el 7 de marzo, donde fue bien recibida por el comandante del fuerte, Francisco Victorino José de Silveira. El 2 de abril, hacía de igual modo su llegada la comisión portuguesa, con un amplio dispositivo de medios. Requena informa de estos extremos al virrey don Manuel A. Flores⁴⁶ y al ministro de Indias, José Gálvez, en carta fechada desde Tabatinga el 18 de marzo y en otra del 10 de junio de 1781. En esta última, hace Requena relación de la cuantía de medios de los portugueses⁴⁷.

⁴⁰ *Ibidem*, leg. 3389/1.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Historia de las Demarcaciones entre los dos dominios de España y Portugal*. MN: ms. 283.

⁴³ *Diario del viaje al Japurá, etc.* AHN: Sec. Estado, leg. 3410/1.

⁴⁴ Smith, 1946, p. 37.

⁴⁵ Quijano Otero, 1881, p. 159.

⁴⁶ *Carta de Francisco Requena al Virrey Flores y al Ministro de Indias José Gálvez del 10 de junio de 1781*. AHN: Sec. Estado, leg. 3410.

⁴⁷ *Lybro de Correspondencia de Oficio...* p. 185.

4.3.2. Las primeras negociaciones con los portugueses

Desde el primer momento la inferioridad de condiciones de la Partida de Requena con respecto de la de los portugueses hacía muy difícil la negociación, por lo que el comisario español insistía continuamente a sus superiores jerárquicos, en busca de arreglar tantos problemas. Tuvo que terminar pidiendo ayuda a los propios portugueses, no sólo para solicitarles provisiones, sino hasta carpinteros para las embarcaciones y astrónomos para hacer los primeros cálculos de posiciones. Para colmo, seis de sus hombres habían muerto, doce estaban enfermos, y los indios, enterados de las revueltas encabezadas por Tupac-Amaru, se mostraron levantiscos, hasta el punto de haber huido unos 704⁸.

En estas condiciones las negociaciones iban a prosperar con mucha dificultad. El 26 de julio de 1781, Requena daba cuenta en carta al ministro Gálvez, de la solicitud del comisario general portugués, Constantino de Chermont, pidiendo que, a cambio de Tabatinga, que tampoco quieren entregar a España, se les den las fortalezas de San Carlos y San Felipe, en el río Negro, que pretende deben corresponder a la Corona portuguesa⁴⁹. En dicha carta, el comisario español defendía lo contrario, acompañando con un mapa la demostración que impugnaba la expresada demanda, solicitando de S. M. se dignara mandarle lo que debe ejecutar. Los fuertes, con la llegada de los españoles, habían recibido de Requena ayudas importantes:

... se formaron chacras, se hicieron casas, se cubrió de nuevo la iglesia, se dio declive a las calles para las lluvias, estableciendo en todas ellas misioneros para las familias de los indios⁵⁰.

4.3.3. Dificultades en las negociaciones del Japurá y la llegada a Ega

Después de haber conseguido el acuerdo para fijar el hito en la boca del río Yavarí el 5 de julio de 1781, el 16 de agosto ambas comisiones, española y portuguesa, comenzaron el descenso del Solimões, hasta el delta del Japurá. Muy pronto llegaron a la fundación carmelitana de San Paulo de Olivença, la primera de las misiones portuguesas que La Condamine había encontrado bien construida y próspera en terreno portugués. Aquí se vieron obligados a detenerse, mientras se reparaban las embarcaciones españolas, lo que los indios aprovecharon para huir en pequeñas canoas, al faltar los soldados que los controlaran adecuadamente⁵¹.

Tardaron varias semanas en llegar al canal de Avita-Paraná, un caño que comunicaba el río Solimões con el Japurá. Los portugueses mantenían que era la boca más occidental del río y que jugaba un papel importante en las instrucciones de los tratados de 1750 y 1777. El comisario español lo rechazó desde el primer momento y para asegurarse de su razón, envió a su segundo comisario, Felipe Arechua, para observar si la corriente iba del Marañón al Japurá o desde éste al Marañón⁵².

⁴⁸ Smith, 1946, p. 39.

⁴⁹ *Lybro de Correspondencia de Oficio...* p. 194.

⁵⁰ Quijano Otero, 1881, p. 169.

⁵¹ *Ibidem*, p. 204.

⁵² *Relación de países examinados por la 4.^a División de Límites*. AHN: Sec. Estado, leg. 3410.

Pero se le había adelantado el comisario portugués Chermont que ya había colocado el marco en la boca del disputado caño.

Requena rechazó los hechos consumados, retando a Chermont a recorrer dicho caño para su comprobación. No se negó el portugués, pero jamás dicha propuesta se llevó a cabo. Si, al fin, el comisario español siguió adelante, lo hizo de manera que constase su protesta, explicando que llegó a esta situación, para evitar que fracasara su misión⁵³.

El 24 de septiembre de 1781, las dos comisiones llegaron a Ega, un pequeño caserío en una isla en la boca del río Tefé en el Amazonas. En realidad, habían llegado a las bocas del río Japurá, el gran tributario del Amazonas, a lo largo de cuyo curso, había de establecerse gran parte de la frontera hispano-lusa.

Después de llegar a Ega, Requena comprobó la inutilidad de sus canoas para salvar los rápidos del Japurá y, para su reemplazo sólo pudo encontrar cinco canoas viejas y pequeñas, sin cubiertas, y procedentes de los portugueses. Por otro lado, como respuesta a sus insistentes peticiones de oficiales y hombres, recibió la comunicación de las comandancias españolas de Quito y Bogotá de que no existían disponibles, y que solamente se podía utilizar en provisiones y otros gastos una pequeñísima cantidad de dinero.

4.3.4. En busca del Apaporis y del río de los Engaños

El 14 de febrero de 1782, don Francisco Requena da parte por carta al ministro de Indias, José Gálvez⁵⁴ de la resolución tomada de entrar al río Japurá, a pesar de encontrarse falto de víveres, canoas y soldados y, por si fuera poco, de haberle negado el comisario portugués las noticias necesarias para obrar con acierto en aquella demarcación.

Ya por entonces le había escrito al gobernador de Quito, García de León y Pizarro, sobre los portugueses:

Parece esto el imperio de la China, donde hay varias jerarquías de mandarines y a quienes es necesario, uno después de otro, irles abordando, con un ceremonial impertinente⁵⁵.

El 21 de febrero de 1782, la partida hispano-lusa volvió sobre sus pasos por el río Japurá, en busca de sus afluentes. En una extensa epístola al ministro de las Indias⁵⁶, informaba de la postura pasiva de cooperación de los comisionados portugueses y de los riesgos, a causa de ello, de los futuros movimientos de la expedición.

Después de un mes de navegación río arriba, en el que los expedicionarios españoles padecieron todo tipo de penalidades por la escasez de víveres y de embarcaciones, consiguieron, al fin, llegar al río Apaporis, que fluía al Japurá por el noroeste. Aquél le pareció a

⁵³ *Ibidem*, leg. 3410.

⁵⁴ *Lybro de Correspondencia de Oficio...*, p. 220.

⁵⁵ Quijano Otero, 1881, p. 220.

⁵⁶ *Lybro de Correspondencia de Oficio...*, pp. 221-227.

Requena el lugar apropiado para establecer la frontera⁵⁷, de acuerdo con los tratados de 1750 y 1777.

El comisario portugués Chermont rehusó la proposición, argumentando que debía buscarse otro afluente más arriba. Y tampoco estuvo de acuerdo con que, para ahorrar tiempo, un grupo debiera hacer el mapa del Apaporis, mientras el otro proseguía la expedición.

De nuevo el comisario español se vio obligado a ceder, en esta ocasión porque por entonces, y por falta de asistencia de las autoridades españolas, dependía totalmente de los portugueses, tanto en el material, como en los efectivos personales. Aún así, el comisario español no pudo retener su enojo, llegando a escribir por entonces:

... si a los portugueses no se les pone límites en la América meridional, llegarán muy en breve a dominar ellos solos en ella y es de esperar que desde luego, tomará (el Ministerio español, se entiende) las medidas más activas y eficaces providencias, para detener el cáncer que llevará a destruir nuestra dominación en aquella parte del mundo⁵⁸.

Sin embargo, y tras este incidente, pudo Requena negociar con Chermont un acuerdo, por el que ambos aceptaban el Apaporis y otro afluente superior, el río de los Engaños, como hipotéticos puntos de la línea fronteriza. Luego prosiguieron hasta los rápidos del Cupatí, pero uno de los botes españoles se perdió con su copiloto, y una embarcación portuguesa se rompía en pedazos contra las rocas.

4.3.5. Penalidades hasta regresar a Ega

Un informe de Requena y la evidencia de sus mapas consiguieron que se fijara el río Mesai como frontera, el 8 de mayo de 1782. En el mismo día llegaron a una catarata, que resultó inaccesible. Explorando los alrededores, se encontraron con indios cazadores, a los que Requena hizo varios agasajos, ganándose su amistad.

Luego de haber sorteado varios peligros, regresaron al Japurá con buena parte de sus efectivos mermados, tanto en la partida española, como en la portuguesa. El mismo Chermont no podía contar ya más que con un ingeniero y un oficial para su tropa. Afectados por la peste, apenas había remeros en ambas expediciones, hasta que arribaron al poblado de indios, conocido por Corotúes⁵⁹, donde fueron amablemente recibidos.

Allí, y en sus casas, los comisionados establecieron hospitales improvisados para los enfermos. Requena relata cómo él y el médico portugués se vieron obligados a atender a todos los españoles, por estar el facultativo español desplazado con los que anteriormente enfermaron en Ega, y su chapelán y sirviente estaban también enfermos. Lo mismo realizó el comisionado portugués. En aquel trance escribía Requena:

⁵⁷ *Diario del viaje al Japurá para su conocimiento, etc.* AHN: Sec. Estado, leg. 3410.

⁵⁸ Smith, 1946, p. 44, nota 64.

⁵⁹ Silva Araujo, 1852, p. 340.

Yo, ya que la necesidad es madre de la ciencia, me vi obligado a prescribir remedios importantes a aquellos que los necesitaban y a promover mi habilidad para administrar dosis de quina a los que estaban con fiebre (...), y tuve tanta suerte, que no perdí a ningún paciente, pero viendo que, más tarde, la mayor parte de los que permanecían bien iban cayendo y tenían que ir al hospital, donde ya había poco sitio, de acuerdo con el Comisionado Portugués, determiné volver a Ega, tan pronto fuera posible, a pesar del deplorable estado en que nos encontrábamos y antes de que la epidemia pudiera reducirnos del todo⁶⁰.

Tomada la decisión de regresar, Requena y el comisionado Chermont iniciaron el descenso del Apaporis hasta la catarata en la que habían dejado la embarcación, que encontraron hundida. Reflotada más abajo, los comisionados, navegando noche y día, llegaron el 9 de julio a un poblado indio, y Requena no pudo menos de afear a Chermont el haberlo establecido desde que pasaron por allí en la surcada. Más tarde, atacados por indios hostiles, pudieron también evitarlos. Y en la media noche del 15 de julio de 1782, llegaban los expedicionarios a Ega, tan cargados de enfermos, que cada canoa parecía un hospital⁶¹.

4.3.6. Los esfuerzos de Requena y las reservas portuguesas

Establecido en Ega, Requena prosigue solicitando al bando portugués cosas que nunca le fueron dadas y a sus superiores jerárquicos órdenes y recursos, que no llegarían jamás. Concretamente, los requerimientos continuos para seguir con expediciones por el Apaporis no encontraron más que evasivas de la parte portuguesa.

El 16 de septiembre de 1782, se comunica a Requena, de parte de Chermont, que la mayoría de sus comisionados estaban enfermos y, particularmente, J. Victorio da Costa, por lo que, al no poder hacerle compañía en las exploraciones, él no podría viajar solo. También Requena se encontraba entonces gravemente enfermo, pero repuesto en poco tiempo, prosigue sus esfuerzos para continuar la obra de las demarcaciones.

La estancia obligada en Tefé de la comisión española pronto empezó a hacerse insostenible. Requena, en una carta del 30 de octubre, expresa inequívocamente al gobernador de Quito, García León de Pizarro, sus preocupaciones y problemas⁶².

El 1 de abril de 1783, Requena, persuadido de que los portugueses retrasaban intencionadamente las demarcaciones, máxime al expresar su resistencia a pasar el río Negro, informa a S. M. el rey de España ser totalmente especiosos los pretextos, por los que se han excusado de ellos. Y 24 días más tarde, remite al ministro Universal de Indias, José Gálvez, el *Mapa General y Relación de él*, comprensivo de todo el país demarcable en la región del Marañón, que abarcaba los meridianos 75 a 67 y los paralelos -3 a +5⁶³. Copia del mismo trabajo remitió también al

⁶⁰ Cit. por Quijano Otero, 1881, p. 195.

⁶¹ *Libro de Correspondencia de Oficio...* pp. 232-239.

⁶² Andrade, 1965, p. 177.

⁶³ *Mapa General y Relación de él enviado por Don Francisco Requena al Ministro Universal de Indias Don José Gálvez, el 24 de abril de 1783.* AGS: M. P. y D. Estado, XVIII-34.

virrey, don Antonio Caballero y Góngora, cuatro días más tarde, especificando todas las áreas en disputa.

En ese mismo año de 1783, el primer comisario portugués, Chermont, será sustituido por Wilkens, quien permanecerá en este puesto hasta que en 1788 el nuevo gobernador del río Negro, coronel Manuel da Gama Lobo de Aldama, llegara a ocupar su lugar⁶⁴.

El 30 de enero de 1784, el comisario español no puede menos de denunciar la extracción de indios que, injustamente, realizan los portugueses en los ríos Putumayo y Japurá⁶⁵, dando cuenta en cartas sucesivas de las fortificaciones que éstos van levantando en las bocas de los ríos.

Finalmente, y tras renunciar insistentemente —es increíble el número y la cantidad de correspondencia oficial cursada por Requena en medio de tantos trabajos y carencias, a las autoridades españolas—, y de denunciar la resistencia de los portugueses y su inactividad interesada, decide solicitar su retorno a Maynas, en carta del 16 de julio de 1876.

4.3.7. Requena deja la 4.^a Partida y retorna a Maynas

La larga estancia en Tefé de los expedicionarios de la 4.^a Partida, por más de cuatro años, no hizo progresar en nada los trabajos de demarcación, por lo que el 29 de junio de 1791, Francisco Requena se dirigió una vez más por carta al comisionado portugués, Henrique Juan Wilkens⁶⁶, comunicándole su decisión de abandonar temporalmente la misión y retirarse a Maynas.

Las razones verdaderas las confía el comisario español en carta a Valdés, fechada a 6 de septiembre de 1791: los agravios que le han hecho los portugueses y, en especial, su comisario principal, Gama Lobo⁶⁷. Unos meses más de estancia en Ega van a servir para que Requena ordene sus asuntos y haga recuento de todo el material, dejando relación de lo que resta a Wilkens y remitiendo una copia de la misma al Ministerio de Indias.

En diciembre de 1791 la expedición de Requena surca el río Marañón, buscando el camino de Maynas. Los portugueses no escatimaron medios para entorpecer este viaje al comisionado español, exigiéndole pasaportes, negándole el permiso para cruzar el Pará y requiriéndole una autorización expedida por el gobierno de Portugal para poder franquear su marcha⁶⁸. Y para mayor escarnio, se le exigía a Requena someterse al control del comandante portugués de Tabatinga, quien no estaba autorizado a dejar pasar embarcación alguna española, con más de dos plazas de ocupantes militares.

Esta vejatoria disposición del comisario portugués ocasionaba perjuicios graves a las expediciones españolas que transportaban víveres, ya desde 1785, y de la que Requena tenía ya informado por carta a José Gálvez, por los graves trastornos que ello conllevaba para el abaste-

⁶⁴ *Lybro de Correspondencia de Oficio...*, pp. 275 y ss.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 306 y ss.

⁶⁶ *Carta de Don Francisco Requena al Comisionado Portugués, Henrique Juan Wilkens, de 29 de junio de 1791*. AHN: Sec. Estado, leg. 4611.

⁶⁷ *Carta de Don Francisco Requena a Valdés refiriéndole los agravios de los portugueses, a 6 de septiembre de 1791*. AHN: Sección Estado, leg. 4630.

⁶⁸ *Carta de Don Francisco Requena a Don José Gálvez, 1786*. AHN. Sección Estado., leg. 3389.

cimiento de la comisión española. Sobradas razones tenía Requena para decir que se encontraba en una situación insostenible, por lo que en carta fechada en 1786, había pedido el relevo⁶⁹ que, como en tantas ocasiones, también se le había denegado.

Finalmente, asumiendo su propia decisión, es al final del año 1791 cuando Francisco Requena y la expedición española que componía la 4.^a Partida, se ponía en camino de Maynas, retirándose oficialmente de aquella comisión⁷⁰.

5. La personalidad política de Francisco Requena

5.1. *Desinterés y humanidad del comisionado español*

Los rasgos de la personalidad de don Francisco Requena se traslucen en cuantos informes, cartas, trabajos y memorias realiza a lo largo de su vida, y de modo especial, en su larga etapa americana.

A la capacidad de acción de Requena, se unió su enorme caudal de conocimientos y su gran sentido práctico que, puestos al servicio de su empleo, hicieron de sus trabajos uno de los mayores servicios que, en la segunda mitad del siglo XVIII, un político español pudo ofrecer a su país.

En los viajes de demarcación de límites, por un país casi desierto, en largas marchas por despoblados, terrenos pantanosos y ríos torrenciales, no se sustrajo de unir, a las fatigas del mando, los oficios de ingeniero, matemático y cosmógrafo, levantando cartas de los ríos y tierras exploradas y permaneciendo largos días al descubierto en las canoas y en operaciones llenas de peligro. Y todo esto, a pesar de la precariedad de su salud. Mientras entre los expedicionarios portugueses, para la misma tarea, sumaban cuatro ingenieros y otros dos comisarios, en la partida española, Requena estaba solo,

... ahorrando de esta suerte al erario los crecientes sueldos que debían haberse gastado en otros cuatro empleados que, por R. O. infructuosa, fueron nombrados, pero que jamás aparecieron⁷¹.

Con la misma buena intención de evitar gastos a la Corona y a la Real Hacienda, al tomar el mando de la división, despidió a la Maestranza de Guayaquil, que tenía la misión de construir embarcaciones en el río Marañón y cuyos miembros ganaban dos pesos de jornal cada uno, sustituyéndoles por indios de las misiones, con doce sueldos de salario al mes y con la pesada tarea de ir enseñándoles, consiguiendo de este modo, formar un número suficiente de carpinteros, calafates, torneros y otros artesanos, con los que se agenció las embarcaciones necesarias, y de varias clases, para servir la expedición, «viéndose en aquellos grandes ríos una nueva marina»⁷².

⁶⁹ *Diario del viaje al Japurá para su conocimiento, etc.* AHN: Sección Estado, leg. 3389.

⁷⁰ *Ibidem.*

⁷¹ *Índice de Expedientes personales. Hoja de servicios, etc.* AGMS: ms. 380, G-Sec. 1.^a.

⁷² *Ibidem.*

Economizó, igualmente, las breas y estopas para los barcos, que se traían desde las largas distancias, extrayéndolos de los bosques con su gente, haciendo allí la jarcia necesaria y fabricando lonas para velas, mientras mostraba a los indios el modo de tejerlas y construir los telares para ello.

Siendo muy costosas las raciones que se suministraban a la tropa y empleados por aquellos desiertos en que se experimentaban muchas miserias, estableció el beneficio de la yuca venenosa, haciendo de ella la harina de palo con que se sustentaban todos, no costando al Rey más que 3 ochavos de real cada ración, por cuyo medio se economizaron grandes sumas a la Real Hacienda, sin otra carne que los monos, toros, tortugas, pescados y demás animales muertos con veneno, que se hallaban casualmente por los bosques y sitio en que residían, y él mismo, en tan largo tiempo, usó de tan ingratos alimentos⁷³.

Expresiva, en extremo, es la misiva que el 30 de octubre de 1782, escribía al gobernador de Quito, García León de Pizarro, en la que reflejaba su rectitud y su sentido del honor. La Comisión le llena de «desvelo y cuidado y no sé también, cómo nuestra Corte tomará mi conducta, con que ahora, sin faltarme una fatiga, que apenas puedo sufrir, temo por mi reputación y honor»⁷⁴.

Finalmente, llamaremos la atención en el valor, tenacidad y resistencia mostrados por Requena al frente de la 4.^a Partida. Ello le exigió, entre otras cosas, viajes difíciles por ríos, a pie, en bosques enmarañados y parajes pantanosos, combatiendo cuando era sorprendido por los indios salvajes, en medio de la penuria y de la mala calidad de las comidas, padeciendo él mismo las crueles enfermedades que diezmaban a su tropa. En el alto Japurá, tras cinco meses navegando por terrenos ignotos y a más de 400 leguas de poblado, se llegó a encontrar con sólo 17 personas de las 300 con las que partió para aquel descubrimiento⁷⁵.

5.2. Pragmatismo de Requena como gobernador de Maynas

Antes de entregarse de lleno a la gobernación de su provincia, Requena hubo de pasar el trago más amargo de su misión como comisario de la demarcación de límites, retirándose forzosamente de los dominios portugueses

... por el honor de la Nación y para liberarse de las condiciones onerosas y humillantes que le querían imponer a él y a las tropas de su mando, como también por la mala fe y peor tratamiento con que procedían los Comisarios de S. M. de Portugal⁷⁶.

Encontrándose entonces abandonado, sin barcos y sin tripulación, sin víveres y en infinitas necesidades,

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Andrade, 1965, p. 177.

⁷⁵ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios, etc.* AHN: G-Sección 1.^a, ms. 380.

⁷⁶ *Ibidem*.

... suplió al Rey más de 200 pesos, para que el tesoro satisficiera cuanto se debía a la expedición portuguesa, a fin de que nada quedase debiendo la Nación y pudiese suministrar buena cuenta a los empleados, para que pagaran los empeños contraídos en domicilio extraño, sin tomar para ello su sueldo en mucho tiempo, por falta de caudales, dándoles a los soldados su paga, con el poco dinero que había en el desierto⁷⁷.

Aún así, ni las tareas de la demarcación de límites, ni las penosas expediciones militares y de exploración le hicieron desatender sus obligaciones de Gobierno y Comandancia de Maynas. Entre sus grandes obras, se cuentan muchas reducciones de tribus salvajes, la fundación de numerosas poblaciones, la promoción cultural y educativa que hizo entre los indios, incluso, fundando escuelas, reedificando iglesias y adornándolas a sus expensas. Enseñó él mismo a levantar

... nuevas fábricas y sementeras para la utilidad y el comercio de los indios, con beneficio del Estado: les costeó máquinas y telares que aprendieran a hacer, con lo que logró que cubriesen su desnudez, y formó un Reglamento de policía, para el buen orden y regimiento de aquellos pueblos y de sus habitantes⁷⁸.

Y algo trascendental del genio práctico de don Francisco Requena, que revivirá su memoria en la posteridad:

Al P. Sobreviela le pide el mapa que había confeccionado. Estaba Requena empeñado en establecer una población en la Boca del Ucayali, para ayudar a los Misioneros y para que no entraran los portugueses⁷⁹.

El geógrafo peruano Emilio Romero, en una conversación periodística con Javier Pulgar, resume así la actuación de Francisco Requena en la provincia de Maynas:

Estudió las costumbres de los indios amazónicos y sus necesidades agrícolas y pesqueras; fustigó a los que castigaban cruelmente a los indios por leves faltas; dio reglas para la construcción de balsas y canoas, y detalló los peligros de la navegación fluvial en toda la Amazonia. Fundó maestranzas de obreros preparados para fabricar embarcaciones y enseñar el arte de la navegación a los indígenas. Vigiló la paga justa de los salarios y hasta proyectó construir fortalezas y baluartes y fundar una marina fluvial de guerra que, a la vez, protegiera también a los nativos. Los mapas mandados levantar por Requena, siguen figurando hasta el día de hoy, como obras maestras de la Cartografía hispana⁸⁰.

⁷⁷ *Ibidem.*

⁷⁸ *Ibidem.*

⁷⁹ Porras Barrenechea, 1945, p. 15.

⁸⁰ Pulgar Vidal, 1978, p. 43.

5.3. Importancia de la labor cartográfica de Requena

Ciertamente, la larga serie de sus trabajos cartográficos, iniciados con su famosa *Descripción de Guayaquil*, constituyen un tesoro de inapreciable valor para la geografía y la historia hispano-peruana, de la segunda mitad del siglo XVIII.

Nombrado gobernador de Maynas, Requena preparó un interesantísimo informe sobre toda esa extensa provincia y sobre sus habitantes, titulada *Descripción del Gobierno de Maynas y Misiones en él establecidas, en que se satisface a las preguntas que se hacen en la R. O. del 31 de enero, de 1784*, a la que se refiere J. M. Quijano, al hacer la memoria histórica de los límites con Brasil⁸¹.

Durante la expedición de la 4.^a Partida, Requena hizo mapas de todas las zonas recorridas, desde Tabatinga, hasta el Apaporis y el río de los Engaños. Falta un estudio exhaustivo acerca del destino final de dichas cartas geográficas para tener una idea exacta de su riqueza y de su, sin duda, inapreciable valor. Así, en 1783 mandaba al virrey Pedro Mexía de la Cerda, un mapa, «testigo mudo e impasible del derecho del Monarca castellano»⁸². Éste y otros mapas de Requena se conservan en la Biblioteca del Congreso de Washington⁸³, y están fechados entre el 21 de agosto de 1788 y el 1 de enero de 1789. Son ocho mapas de amplias dimensiones, adquiridos por dicha Biblioteca en 1943 y que figuran con los números once a dieciocho, en la División de Mapas Manuscritos del siglo XVIII.

Por esos años, pudo realizar Requena diez valiosas acuarelas, con dimensiones entre 17 x 29 y 19 x 30 que, ni están fechadas, ni firmadas, pero que contrastadas con otros trabajos de Requena, ofrecen tal similitud en los trazos, que no permiten dudar de su paternidad⁸⁴. En general, las acuarelas tienen la misma decoración rococó que los mapas, actividad en la que era experto el comisionado español. Evidentemente, el autor se muestra más ducho en el dibujo de los mapas, actividad en la que se hizo un experto consumado. Los detalles de la actitud de las figuras ofrecen datos de gran interés para la topografía, la historia y la etnografía amazónicas: vestidos, embarcaciones, estructuras misioneras, etc.

Cuando Requena regresó a España, recibió por encargo del propio Godoy y a sugerencia de don Francisco Sabatini, la misión de ordenar sus papeles, mapas y documentos, labor que recoge en su *Historia de las Demarcaciones, etc.*, redactada en colaboración con el secretario de Estado, Don Vicente Aguilar Jurado⁸⁵. A la vista de este importante trabajo, Godoy encargará al antiguo comisionado español, en carta del 20 de junio de 1796, fechada en Aranjuez, trazar un *Mapa de la América Meridional*, señalizando la frontera hispano-lusa, a lo largo de todo el subcontinente Suramericano⁸⁶.

⁸¹ Quijano Otero, 1881.

⁸² *Ibidem*, p. 212.

⁸³ Smith, 1946, p. 33, nota 6.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 50.

⁸⁵ *Historia de las Demarcaciones de América entre los dominios de España y Portugal*. MN: ms. 283. De este documento existe también una copia en el AHN, Sección Estado, leg. 3410/2.

⁸⁶ *Mapa de América Meridional, de Don Francisco Requena*. AHN: Sec. Estado, leg. 3389/1.

6. El retorno de Requena a España

6.1. Reunión de Requena con su familia y el viaje a España

Ya durante su estancia en Ega, hemos visto cómo, en carta al ministro de Indias, Requena sugería a éste la posibilidad de que se facilitase a sus empleados y a él mismo, el regreso a España, si así lo solicitaban, por la vía del Gran Pará y bajo la tutela del gobierno portugués. Y coincidiendo con ello, en el mismo año, doña María Luisa Santisteban, su mujer, acompañada de sus hijas, viajó desde Maynas, para quedarse con él en Ega.

Hasta finales de 1793, no llega al comisionado español la real orden, aunque estaba fechada el 31 de agosto⁸⁷, en la que se le comunica la licencia para su regreso a España. J. M. Quijano dice que Requena emprenderá el viaje en el 1794, por el camino que él mismo había propuesto y solicitado, para la más pronta llegada a la Península: la vía Pará-Amazonas⁸⁸.

Enterados los portugueses de que Requena intentaba su regreso a España utilizando la bajada del Maraón – Amazonas, quisieron cortarle ese itinerario y, al fracasar en su propuesta, enviaron al teniente coronel José Simões de Carvalho, a fin de vigilar su paso por el río e impedirle cualquier estudio sobre las bocas de sus afluentes y los poblados asentados en su orilla⁸⁹.

Para cubrir su puesto en la Gobernación de Maynas y como nuevo comisario de la demarcación de límites, fue nombrado Diego Calvo, el 7 de agosto de 1794. Éste será el continuador de Requena al frente de la 4.^a Partida, hasta que «... siendo completamente inútil la del Maraón, pues está reconocido..., lo más conveniente será expedir Orden al Virrey de Lima, para que disuelva dicha partida»⁹⁰.

Requena regresaba a España sin haber cobrado las grandes sumas de sus haberes con que suplió a la Corona española, a fin de que nada quedase debiendo la Nación. Pero en algo fueron atendidos sus méritos ya que, según los escalafones del Estado Mayor de los Reales Ejércitos, el 4 de septiembre de 1795 era ascendido al empleo de brigadier. Ya en España, el rey Carlos IV,

... en atención a los méritos, servicios y circunstancias de Vos, Francisco Requena, Brigadier de mis Reales Ejércitos, he venido por mi real decreto de 24 de diciembre de 1797, en concederos Plaza de Ministro de Capa y Espada en mi Consejo Supremo de Indias⁹¹.

6.2. La asesoría de Requena en la Corte y en el Consejo de Indias

Establecido en la península Requena con su familia, es destinado en principio y en calidad de ingeniero militar, a confeccionar el *Plano y el Proyecto de Obras*, correspondiente al puerto de

⁸⁷ R. O. de 31 de agosto de 1793. AHN: Sec. Estado, leg. 3389.

⁸⁸ Quijano Otero, 1881, p. 220.

⁸⁹ Andrade, 1965, p. 168.

⁹⁰ R. O. de 7 de agosto de 1794. AHN: Sec. Estado, leg. 3389.

⁹¹ R. D., 24 de diciembre de 1797. AGS: D. G. t. 13, 9-508.

⁹² Rojo García, 1986, p. 169.

Cádiz⁹². Pero la mediación de don Francisco Sabatini recomienda a Godoy que antes le sea confiada la misión de ordenar los papeles y documentos recibidos sobre la 4.^a Partida, labor a la que ya hemos aludido más arriba y que el que fuera su principal protagonista realizó en el mínimo espacio de tiempo y a la perfección⁹³.

Hay una carta de don Juan Álvarez entre los legajos del AHN/E, de 21 de marzo de 1779, en la que se propone a don Francisco Requena para el mando de la Comandancia de Ingenieros de Galicia, pero no prosperó según explica Loreto Rojo, ya que en 1798 Requena manifiesta a Godoy su preocupación por el instrumental que se había enviado a la 4.^a Partida y se queja al Primer Ministro de un posible destino que lo saque de Madrid, por entender que le impediría proseguir su labor sobre la Comisión de Límites con Portugal⁹⁴.

6.3. *Los informes de Requena y la real cédula de 15 de julio de 1802*

El 14 de enero de 1798, una real orden del soberano español nombra a Requena miembro del «*Consejo Real Supremo de Indias*» y cuando S. M. manda establecer la Junta de Generales Consultiva de Defensa de ambas Indias «le nombra Vocal de ella, en junio de 1802»⁹⁵.

Los informes circunstanciados que Requena emitiera en Madrid, con fechas 29 de marzo y 1 de abril de 1799, orientaron la respuesta que Carlos IV recibió en su consulta al Consejo de Indias, el 28 de marzo de 1801, en que se muestra de acuerdo con la propuesta de Requena y manifiesta la necesidad de dar una solución a los problemas planteados.

En virtud de estas consultas y otras que se pudieran reseñar y de cuyas respuestas don Francisco Requena fue siempre el portavoz, el rey resolverá por real cédula de 15 de julio de 1802, la creación de un obispado en las misiones de Maynas, sufragáneo del Perú, y que el Gobierno y la Comandancia General de Maynas, con Quijos y Canelo y demás distritos y territorios que se puntualizan en el mismo decreto real, se incorporen al virreinato del Perú, segregándose de Nueva Granada y Presidencia de Quito, «lo que se verificó y cumplió en todas sus partes»⁹⁶.

En efecto, cuando en el siglo XVIII era creado el virreinato de Nueva Granada, se incorporaría a esta jurisdicción el territorio situado al norte del Amazonas y parte del Marañón. La realidad geográfica y, si cabe, aún más la realidad histórica, se oponían a esta desmembración artificial. Y así lo hizo ver a la Corona española en su luminoso informe don Francisco Requena, quien había sido, no en vano, durante 17 años, gobernador de Maynas. Siendo vocal del Consejo Real Supremo de las Indias, Requena demostró que, tanto el Marañón como el alto Amazonas, sólo podrían ser atendidos política, cultural y religiosamente, por un lado, y defendidos militarmente con eficacia, por otro, estando bajo la dependencia del virreinato del Perú.

Porrás Barrenechea, justificando la anexión de la provincia de Maynas al Perú, alude a la decadencia de las misiones desde su incorporación a la Audiencia de Quito y al virreinato de

⁹³ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios, etc.* AGMS: G-Sec. 1.^a, ms. 380.

⁹⁴ Rojo García, 1986, p. 168.

⁹⁵ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios, etc.* AGMS: G-Sec. 1.^a, ms. 380.

⁹⁶ *Ibidem*.

Nueva Granada, por la grave dificultad de las comunicaciones y por la imposibilidad de defender estos territorios desde allí, contra los ataques portugueses, cuyas tendencias invasoras se hacían entonces incontenibles⁹⁷.

Durante 25 largos años, don Francisco Requena recorrió los ríos de la Amazonia madurando esa solución y el virrey de Nueva Granada refrendó la consiguiente segregación de la provincia de Maynas de su virreinato, para que se incorporara al Perú, tal como sancionó el monarca español, en la real cédula de 1802, lo que vino a confirmar la esencial vinculación de la Amazonia peruana con el resto del país⁹⁸.

7. Últimos años y muerte de Don Francisco Requena

El 8 de octubre de 1802, Francisco Requena era ascendido en su graduación militar al empleo de mariscal de campo, transcurridos siete años, un mes y un día, después de su anterior ascenso a brigadier⁹⁹. Posteriormente, en su calidad de ingeniero, recibió el encargo de dirigir las obras de la construcción del Canal de Reus, por cuyo motivo hubo de trasladar su residencia a Cataluña, en donde le sorprendió la invasión francesa de 1808.

Por no serle posible hacer su ofrecimiento a la Capitanía General de Cataluña, lo hizo en la de Valencia. Destinado como ingeniero a reconocer los terrenos y lugares estratégicos, para ayudar a la guerrilla, los paisanos lo confundieron con el enemigo, apresándolo a él y a sus compañeros, a pesar de ser portador de las órdenes pertinentes y el pasaporte oficial. Encarcelado en los calabozos de Vallas, y a punto de ser ejecutado, ciertos eclesiásticos armados y con más discernimiento, les sirvieron de libertadores. Las precedentes y otras pesadumbres, hubo de sufrir don Francisco Requena en los últimos años de su vida, a las que hay que añadir la muerte de su primera esposa, la guayaquileña doña María Luisa Santisteban, víctima de enajenamiento mental.

La Junta Superior de Cataluña estableció un Consejo Superior de Guerra, para coordinar las operaciones liberadoras de las tropas napoleónicas y ofreció la presidencia a don Francisco Requena, quien ostentó dicho cargo hasta que sus poderes fueron asumidos por el Consejo Superior de Guerra de toda la Nación,

... por lo cual, pasó a Sevilla en abril de 1809, donde continuó en el ejercicio de su empleo de Consejero, y el 19 de enero de 1810, con motivo de la aproximación de los enemigos a aquella ciudad, salió de ella, dirigiéndose a la Isla del León, y después a Cádiz, permaneciendo en estos puntos con el mismo destino¹⁰⁰.

En Cádiz, fue nombrado consejero de Estado, por las Cortes de 1812, y allí permaneció hasta su traslado con el gobierno, a la Corte de Madrid, donde en septiembre de 1814 se le renovó el nombramiento de vocal de la Junta de Defensa de las Indias, continuando en su empleo de con-

⁹⁷ Porras Barrenechea, 1981, pp. 33-35.

⁹⁸ Anónimo: *Presencia del Perú...*, 1961, p. 18.

⁹⁹ *Índice de Expedientes personales. Hoja de Servicios, etc.* AGMS: G-Sec. 1.ª, ms. 380.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

sejero. Es de notar que «mientras sirvió este General en el Ejército de Cataluña, no percibió sueldo alguno y en Madrid perdió su casa e intereses»¹⁰¹.

Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, fue también nombrado decano del Consejo de Indias, cargo que ejerció durante los años, que van de 1816 a 1820. El 1 de febrero de 1824, don Francisco Carvajal y Urrutia, secretario de la Capitanía General de Castilla la Nueva, daba cuenta de su defunción al secretario de Estado y del departamento de la Guerra, con este escueto oficio:

Habiendo fallecido a las cuatro y media de la mañana de este día el Tte. General de los Rles Ejércitos, Don Francisco Requena, lo pongo en conocimiento de V. E., con el fin de que se sirva elevarlo a S. M. el Rey. Dios guarde, etc.

En efecto, en Madrid, y en el número dos de la calle Arenal, dejaba de existir don Francisco Requena y Herrera, a la edad de 81 años cumplidos. Y, aunque su cuerpo fue amortajado con el uniforme de teniente general, hubo de cumplirse la voluntad del finado, de hacerse vestir debajo el hábito de San Francisco.

Razonable será que, al concluir la reseña de la figura señera de don Francisco Requena, protagonista de páginas gloriosas, tanto en la historia de España, como en la historia del Perú, justifiquemos una vez más, el motivo invocado por el misionero franciscano, padre Agustín López Pardo, al proponer su nombre para el nuevo pueblo fundado por él en la confluencia de los ríos Tapiche y Ucayali, ya que «justo es que llevase su nombre una moderna ciudad de esa región por la que él, tan largo tiempo y tan inteligentemente luchó»¹⁰².

El nombre de Requena del Tapiche aparecía por primera vez en los libros parroquiales del franciscano, padre López, el 5 de junio de 1905 y el fiscal de la Corte de Iquitos, Dr. Genaro Herrera, lo haría oficial en el Acta Fundacional de Requena del Tapiche de 23 de agosto de 1907, bajo la Prefectura de Carlos Zapata.

8. Agradecimientos

Realizado como Memoria de Licenciatura y presentado en la Universidad Complutense, Departamento de Historia de América I, existe una valiosa investigación efectuada por Loreto Rojo García bajo el título de *La Línea Requena y la Política fronteriza Hispano-Portuguesa en la 2ª mitad del siglo XVIII*, que citamos en las referencias bibliográficas, y que recoge con todo lujo documental, la decisiva labor de don Francisco Requena y la 4.ª Partida de Demarcación. Agradecemos desde aquí a la autora la gentileza de habernos facilitado la consulta de tan magnífico trabajo.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² Villarejo, 1953, p. 271. El nombre de Requena del Tapiche aparecía por primera vez en los Libros Parroquiales del misionero franciscano P. López, el 5 de junio de 1905, denominación que el fiscal de la Corte de Iquitos haría oficial en el Acta Fundacional de Requena del Tapiche. ADLI: *Expte. Fundacional de Requena del Tapiche*. 1907.

9. Fuentes y Referencias bibliográficas

AGI: Archivo General de Indias. Sevilla.

AGMS: Archivo General Militar de Segovia.

AGS: Archivo General de Simancas.

AHM: Archivo Histórico Militar. Madrid.

AHN: Archivo Histórico Nacional. Madrid.

AHNC: Archivo Nacional de Colombia. Bogotá.

BPR: Biblioteca del Palacio Real. Madrid.

ANDRADE, F.

1965 *Demarcación de la Frontera de Colombia*. V. n.º 12. Bogotá. Ed. Lerner.

ANÓNIMO

1961 *Presencia del Perú en la Amazonia*. Lima.

BEERMANN, Eric

1978 «Bosquejo biográfico de Don Francisco Requena y su Descripción de la Provincia de Guayaquil en 1774». *Revista del Archivo Histórico de Guayas*, n.º 14, pp. 3-21.

BERNABEU LÓPEZ, Rafael

1972 *Historia de Requena*. 2.ª ed. Valencia.

CALVO, Carlos

1962 *Recueil complet des Traités*. Paris. III, pp. 130-167.

FERREIRA REIS, Arthur C.

1931 *História do Amazonas*. Manaus.

LAVIANA CUETOS, M.ª Luisa

1984 *Descripción de Guayaquil, por Francisco Requena, año 1774*. Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. C.S.I.C.

LYBRO

1900 *de Correspondencia de Oficio con Excmo. Señor Ministro de Indias por medio del Virrey de Santa Fe, y directamente sobre la Expedición de Límites en el Marañón, a cargo del Teniente Coronel Don Ramón García de León Pizarro, Gobernador de la Provincia de Maynas y Comisario principal por S. M.; habiendo sustituido a este oficial en su Gobierno y Comisión el Ingeniero Ordinario Don Francisco Requena, se dio principio a este Lybro*. *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*. Lima, año III, marzo-junio, pp. 163-404.

MENDIBURU, Manuel

1985 *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú*. [1874-1885]. Lima. Milla Batres. Tomo IX, «Requena», p. 333.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1945 «Los Franciscanos del Perú en la época colonial». *Revista Franciscana del Perú*, Lima. n.º 1, pp. 5-35.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl y A. WAGNER DE REYNA

1981 *Historia de los Límites del Perú*. Lima. Ed. Universitaria.

PULGAR VIDAL, Javier

1978 *El hombre en la Amazonia Peruana. Conversatorios sobre la Amazonia Peruana y sus problemas. (Conversación con Emilio Romero)*. Lima.

QUIJANO OTERO, J. M.

1881 *Límites de la República de los Estados Unidos de Colombia*. Sevilla.

RAIMONDI, Antonio

1874/79 *El Perú*. Lima.

RESTREPO TIRADO, E.

1934 *Gobernadores del Nuevo Reyno de Granada durante el siglo XVIII*. Buenos Aires

RÍO SADORNIL, José Luis del

1981 *Labor misionera y cultural del P. Agustín López Pardo en la Amazonia Peruana: la fundación de Requena*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Leandro Tormo Sanz, presentada en el Departamento de Historia de América. Universidad Complutense de Madrid (ms.)

ROJO GARCÍA, Loreto

1986 *La «Línea Requena» y la Política Fronteriza Hispano-Portuguesa en la 2.^a mitad del siglo XVIII*. Memoria de Licenciatura, dirigida por el Dr. Pedro Vives Azancot. presentada en el Departamento de Historia de América I. Universidad Complutense de Madrid (ms.)

SILVA ARAUJO, L.

1852 *Dicionario Topográfico, Histórico, Descritivo da Comarca do Alto Amazonas*. Recife.

SMITH, Robert C.

1945 «Requena and the Japurá: some eighteenth Century water-colors of the Amazon and others rivers». *The Americas*. Washington, D. C. Academy of American Franciscan History. III, n.º 1, pp. 31-65.

VILLAREJO, Avencio

1953 *Así es la Selva. Estudio monográfico de la Amazonia Nor-oriental del Perú. Maynas-Loreto-Requena*. Lima.